



Guayaquil, 15 de abril de 2013

**INFORME GENERAL  
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA  
AGROBONUS S.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2012.

**A.- CUMPLIMIENTO LEGAL**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2012, y presentadas a los Organismos de Control.

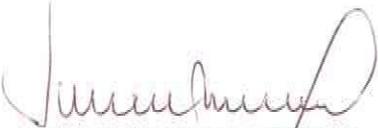
En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

**B.- SITUACION FINANCIERA**

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Pese a que en el ejercicio 2012, la compañía no obtuvo los resultados esperados de la actividad económica, ya que se presentó pérdida en el ejercicio, trabajemos en el 2013 para que los resultados mejoren.

Atentamente,

  
**SANDRA MONROY MORENO  
GERENTE GENERAL**

